

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA



ALEXANDRA SARRIA TROCHEZ

ANYI CARMENZA ARTEAGA ARTEAGA

**TECNICO PROFESIONAL COSTOS Y
CONTABILIDAD**

AUDITOR INTERNACIONAL CARLOS ALFREDO CHAMORRO VELASCO

Agosto de 2023

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2.Objetivos generales:	4
3.Objetivos específicos	4
PRUEBAS DE RECORRIDO	5
1. NOMBRE DEL LÍDER DEL PROCESO – CARGO	5
2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE BANCOS Y CUENTAS POR PAGAR	5
3. PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES DEL PROCESO	6
4. PRINCIPALES SITUACIONES DE FRAUDE PRESENTADAS EN EL PROCESO	8
5. RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO.....	8
6. CONCLUSIÓN DE LA PRUEBA DE RECORRIDO.....	9
5. Cálculo de la materialidad tomando como base los EE.FF. de Dic. 31 de 2022.....	10
6.MEMORANDO DE MATERIALIDAD	11
OBJETIVO	11
DESARROLLO	12
Antecedentes	12
Comprender la estructura de propiedad y los usuarios de los estados financieros....	12
Entender el foco de los usuarios de los estados financieros	13
Identificar el benchmark de mayor importancia para los usuarios.....	14
Determinar el porcentaje apropiado para aplicar en el benchmark seleccionado	14
Límite claramente trivial	16
7. Planeación Anual de Auditoría	17
8.Evaluación del control interno del proceso seleccionado	18
- Informe de recomendaciones para fortalecer el Sistema de Control Interno.....	21
9.CONCLUSIONES.....	23
10.RECOMENDACIONES FINALES	24
11.BIBLIOGRAFIA	25
12 ANEXOS	26

1. INTRODUCCIÓN

Justo Pago SAS, es una empresa Caleña, legalmente constituida con recursos propios, consolidándose como un startup, de alto reconocimiento y crecimiento acelerado desde su fundación en el año 2016, brindando una mejor calidad de vida para los caleños, con los respectivos procesos de remodelaciones para las viviendas en obra gris, que actualmente cuenta con una sede en la zona sur de la ciudad.

Tiene una gran cobertura a nivel Departamental y Nacional, consolidándose como una de las mejores compañías en sus procesos, alcanzando más de 72 mil seguidores en sus redes y plataforma

El propósito de la compañía es que sus clientes cumplan el sueño de transformar su hogar mediante soluciones integrales ofreciendo un servicio de calidad comprometiéndose con el bienestar de sus colaboradores generando oportunidades y una mejora en su calidad de vida y así se sientan orgullosos de pertenecer a esta familia.

Este proyecto consiste en la realización de una auditoria de procesos en la cual se desarrollarán actividades dentro del área administrativa a través de técnicas de auditoría, evaluación de los controles internos, recolección de datos y medidores de eficiencia y eficacia; mediante la aplicación de estos procesos metodológicos se pueden identificar riesgos inherentes que afecten la prestación del servicio los cuales serán expresados en un informe que incluye recomendaciones y planes de mejora para lograr los objetivos propuestos a corto y largo plazo

2.Objetivos generales:

Investigar, analizar y evaluar el sistema de control interno de la empresa Justo Pago SAS para determinar su aplicación en el proceso de Bancos y Cuentas por Pagar que se realiza continuamente, corrigiendo las falencias que se están presentando y aplicando las recomendaciones necesarias para lograr sacar adelante los procesos de una manera más eficiente.

3.Objetivos específicos

- Analizar y corregir las distintas falencias que se originan por la ejecución inapropiada de procesos administrativos como es el de Bancos y cuentas por pagar los cuales pueden provocar retrocesos en la prestación del servicio. Generar y controlar mediante la implementación de procesos los distintos factores que conllevan a la descapitalización de la compañía.

PRUEBAS DE RECORRIDO

	MEMORANDO PRUEBA DE RECORRIDO JUSTO PAGO SAS AUDITORÍA AL 31 DIC. 2022	CÓDIGO: CC – 01	
		VERSIÓN:	No. 1
		FECHA DE VIGENCIA	1 ENE. 2022

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DD	MM	AA
	18	04	2022

1. NOMBRE DEL LÍDER DEL PROCESO – CARGO

Nattaly Escobar – Gerente Administrativa y Financiera

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE BANCOS Y CUENTAS POR PAGAR

- **Validación de portales bancarios:** Verificar los depósitos recibidos de las cuentas de los bancos, así como los retiros que se realizan para su respectivo informe de saldos bancarios para ser emitidos a gerencia
- **Recepción de facturas:** se realiza la respectiva validación y verificación de las facturas electrónicas de proveedores para su aprobación y digitación en un archivo relacionado con las obras

- **Contabilizar las facturas:** una vez validadas las facturas se procede a causar teniendo en cuenta si aplica las retenciones correspondientes
- **Realizar la programación de los pagos:** para realizar este proceso se solicita el estado de cuenta a los proveedores y se valida con el sistema que efectivamente son correctos los valores se carga al archivo para su respectiva aprobación del gerente financiero para cargarlos a la plataforma bancaria
- **Liquidar la nómina de los empleados:** quincenalmente se realiza la validación de nómina de los colaboradores directos e indirectos notificando sus principales novedades y así proceder a su respectivo pago
- **Envío de soporte de pago de la nómina:** una vez pagada la nómina se hace el envío de soportes por el medio electrónico (correo o wasap)

3. PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES DEL PROCESO

RIESGOS	CONTROLES
1. Cambio de diseño en los productos	Manejar un stock racional en pedidos
2. Perdida de efectivo por falta de soportes en los gastos	Validar que cada compra realizada cuente con su respectivo soporte de pago
3. Generación de pagos sin justificación	Verificar los pagos realizados a cada tercero

4. Pérdida de efectivo por pagos a terceros sin cumplir con la finalidad del negocio	Implementar un sistema que permita generar los pagos personales como un gasto de nómina de la persona directamente implicada
5. Pérdida de efectivo por pagos de facturas a los proveedores por no aplicar las respectivas retenciones	Realizar la causación de las facturas teniendo en cuenta las retenciones
6. Disminución del flujo de efectivo por préstamos de alto valor a los colaboradores descontados por nómina	Manejar un tope al realizar préstamos a los colaboradores
7. Pérdida de efectivo por pagos de transporte o flete de material sin su respectiva planificación o soporte de recorrido	Implementar un sistema de transporte propio o rentado para suplir la necesidad de entrega de material y obtener una disminución del gasto por este concepto
8. Pérdida de efectivo por asumir un sobrecosto en la compra de insumos por mala medición	Implementar una segunda toma de medida para tener mayor exactitud y evitar los sobrecostos en material
9. Pérdida de efectivo por falta de control en las obras de los insumos	Realizar un inventario periódico en las obras de los materiales para evitar estas pérdidas

--	--

4. PRINCIPALES SITUACIONES DE FRAUDE PRESENTADAS EN EL PROCESO

FRAUDES	RESPUESTAS DE LA ADMINISTRACIÓN
1. Descapitalización de la compañía por parte del dueño	No se lleva un control adecuado de los gastos personales y se pagan por medio de las cuentas bancarias de la compañía

5. RECOMENDACIONES PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO

CAUSA	RIESGO	IMPACTO	RECOMENDACIÓN
1. Compra excesiva de insumos para los proyectos	Cambio de estilos de los productos	Perdida de efectivo al tener que venderlos a precios muy bajos	Hacer la compra con los insumos necesarios para la obra
2. Falta de control del efectivo para realizar los gastos requeridos	Perdida del efectivo por realizar pagos sin soportes	Pagos por compras y servicios no justificados	Solicitar los soportes necesarios para realizar los pagos
3. Falta de	Generación de	Realizar una	Establecer una

estructura en el sistema de pagos	pagos sin soporte	transacción errada generando un sobrecosto	programación de pagos a los proveedores
4.Falta de comunicación entre las áreas para confirmación de pagos por parte de los clientes	Ingresos sin identificar	Falta de soporte de pago para los clientes en el momento oportuno	Confirmar oportunamente los pagos realizados por parte de los clientes para evitar inconvenientes

6. CONCLUSIÓN DE LA PRUEBA DE RECORRIDO

CONCLUSIÓN

Mediante esta prueba de recorrido podemos concluir que la empresa Justo Pago SAS presenta muchas falencias en los controles del flujo de efectivo, ya que se evidencia que no cuentan con un sistema de control interno que permita realizar los procesos de bancos y cuentas por pagar de una manera más eficiente y controlada, lo que está generando pérdidas en los ingresos. Se requiere de manera urgente implementar este sistema para mejorar el flujo de efectivo.

5. Cálculo de la materialidad tomando como base los EE.FF. de Dic. 31 de 2022.

Ver anexo 1.

6. MEMORANDO DE MATERIALIDAD

Date: Abril de 2022

To: Justo Pago S.A.S.

From: El equipo de compromiso

Subject: Revisión de la materialidad seleccionada para el encargo.
Cifras en pesos

OBJETIVO

Documentar los juicios utilizados en la determinación de la materialidad de la compañía JUSTO PAGO S.A.S.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta la Norma Internacional de Auditoría 320 y la responsabilidad del auditor para aplicar el concepto de importancia relativa; determinando la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de evaluación de riesgos y riesgos de error material, el equipo de auditoría ha aplicado una serie de pasos para determinar la importancia relativa más adecuada para la entidad, usando su juicio profesional y el conocimiento de las actividades de negocios y económicas de la entidad.

La materialidad es utilizada para determinar la importancia de los errores individuales y agregados, y al concluir sobre la auditoría comparamos los errores no corregidos con la

materialidad para determinar si el alcance de la auditoria era suficiente en el contexto de los errores identificados.

Antecedentes

JUSTO PAGO S.A.S. es una empresa constituida hace más de 7 años, la cual tiene en la actualidad una sede principal y espera abrir una sucursal en la ciudad de Medellín entre el año 2023 y 2024, su domicilio principal se encuentra en Cali y su principal actividad es Remodelaciones y pertenece al sector de la Construcción. La Compañía se basa en una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida de las personas cumpliendo con un proyecto como lo es la vivienda de sus sueños.

Comprender la estructura de propiedad y los usuarios de los estados financieros

La Compañía es una sociedad privada y cerrada, constituida bajo la figura jurídica de Sociedad por Acciones Simplificada que pertenece a un único dueño y representante legal. A la fecha, la sociedad no se encuentra inscrita como emisor ante la Superintendencia Financiera de Colombia y durante su duración no ha emitido ningún tipo de instrumento financiero de deuda o patrimonio al público.

Entender el foco de los usuarios de los estados financieros

Los usuarios primarios de los estados financieros corresponden al dueño o representante legal y la contadora, quienes toman decisiones de largo plazo basados en los Ingresos Generados. El representante legal tiene acceso a la información financiera mensual (No auditada) para el análisis de la Compañía y los estados financieros auditados una vez al año, al cierre del ejercicio.

Otros usuarios de los estados financieros corresponden a las entidades financieras y los proveedores quienes les dan cupo de crédito a la compañía y utilizan la información de los estados financieros para calificar a JUSTO PAGO S.A.S. y administrar el riesgo de crédito asociada a la misma. Las entidades financieras y los proveedores reciben los estados financieros auditados anuales; cuando los solicitan.

Identificar el benchmark de mayor importancia para los usuarios**Benchmark**

Ingresos: Se toman los ingresos ya que por ser una empresa de servicios se sostiene con los dineros que se recaudan de los clientes por los trabajos realizados.

Por lo anterior, consideramos que los Ingresos son un elemento de alto interés para el dueño o representante legal y se considera es el principal foco de los usuarios de los estados financieros.

Determinar el porcentaje apropiado para aplicar en el benchmark seleccionado

Usando el juicio profesional, con base en el conocimiento de los usuarios de los estados financieros de la entidad, se ha elegido que se aplique el 0.8% sobre el Benchmark seleccionado.

Para la proyección del Benchmarks, se utilizó como información financiera la proyectada al cierre del año 2022 y se tuvo en cuenta el presupuesto; con base en lo anterior se decidió tomar los ingresos a diciembre 31 de 2022 como mejor estimado. También se efectuó reunión con la Gerencia Financiera y Contador para identificar operaciones o transacciones que puedan generar cambios en la toma de decisiones.

Benchmark	INGRESOS
Monto en pesos	\$2.716.065.334
% Benchmark	0.8%
Materialidad	\$21.728.523

Determinación de la importancia relativa de desempeño para un saldo de cuenta, transacciones o revelación en particular.

De acuerdo a lo establecido en la NIA 320, se requiere determinar un nivel de Importancia relativa para ser aplicada a las clases de transacciones, cuentas de balance o revelaciones para las cuales los errores de montos menores que la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto podrían esperarse razonablemente que influyera en las decisiones económicas de los estados financieros.

No se identifican materialidades para las clases de transacciones, cuentas de balance o revelaciones.

Determinar la materialidad relativa y el límite claramente trivial Materialidad relativa
Con el fin de identificar adecuadamente la cantidad de errores que anticipamos no sean corregidos por la administración, se han considerado los siguientes factores en la entidad, según lo establece la NIA 320:

- La compañía no ha corregido todos los errores identificados en auditorías pasadas y no se determina que exista una alta probabilidad que los errores no corregidos del periodo anterior se repitan en el periodo actual.
- En nuestra comprensión de la entidad y su ambiente, se ha determinado que la Compañía ha venido fortaleciendo su control interno.
- La administración, no tiene una alta disposición para investigar y corregir los errores identificados durante el periodo de auditoría actual.
- La entidad no está adquiriendo una nueva operación.
- No se contratan derivados financieros complejos; ni se tiene presupuestado realizar operaciones inusuales.

Basados en los factores expuestos anteriormente, se ha establecido que se incluirá cómo total de errores no corregidos el 10% sobre el monto de la Importancia Relativa.

Benchmark	INGRESOS
Monto estimado en pesos	\$2.716.065.334
% Benchmark	0.8%
Materialidad	\$21.728.523
Materialidad seleccionada	\$21.728.523
% Errores (10%)	\$2.172.852
Importancia relativa de desempeño	\$19.555.671

Límite claramente trivial

Basados en el juicio profesional, hemos determinado que el porcentaje para ser aplicado a la Importancia Relativa para determinar el límite claramente trivial es 5%.

Benchmark	INGRESOS
Monto estimado en pesos	\$2.716.065.334
% Benchmark	0.8%
Materialidad	\$21.728.523

Materialidad seleccionada	\$21.728.523
% Errores (70%)	\$15.209.966
Importancia relativa de desempeño	\$6.518.557
Importancia relativa elegida	\$6.518.557
LCT (10%)	\$651.856

7. Planeación Anual de Auditoría

Ver anexo 2.

8. **Evaluación del control interno del proceso seleccionado**
 - **Informe de recomendaciones para fortalecer el Sistema de Control Interno.**

EVALUACION DE CONTROL INTERNO	
PROGRAMA DE AUDITORIA	
POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS	

ITEMS	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Existe un manual interno para los procesos que se realizan en la empresa?		X	Se recomienda realizar un manual de control interno para todos los procesos y así tener un registro de todas las áreas y un mejor desempeño
2	¿Existe un responsable de verificar que los procedimientos expuestos en el manual de control interno se estén cumpliendo?		X	Se recomienda establecer el manual y la persona encargada para dar cumplimiento al reglamento interno y que así haya orden en los procesos
3	¿Existe un protocolo para el manejo de efectivo?		X	Se recomienda establecer una política que permita manejar un monto de efectivo pertinente para los gastos del día a día de la empresa
4	¿Se realizan arqueos de caja menor?		X	Se recomienda realizar arqueo de caja a diario por que los gastos pagados en efectivo son recurrentes y no se tiene un buen control soportado sobre dichos procesos
5	¿Los gastos de caja menor son autorizados por la gerente financiera?		X	Se recomienda que la gerente financiera autorice toda clase de pagos para que la persona que maneja la caja menor tenga los soportes correspondientes para un mejor control de los gastos

6	¿La empresa hace seguimiento a sus proveedores?		x	Se recomienda hacer seguimiento periódico a sus proveedores sobre precios, calidad, disposición y servicio para que puedan adquirir los insumos en el tiempo establecido
7	¿La empresa realiza un control de los soportes contables al momento de realizar los pagos?	X		Se recomienda mejorar el control sobre los soportes con su respectiva factura y caso de obra ya que se encontró que dichos soportes no cuentan con los documentos necesarios
8	¿Se realiza seguimiento a los libros contables vs extractos bancarios	X		Se evidencia que las conciliaciones bancarias coinciden con los libros contables y extractos bancarios
9	¿Se registran correctamente las cuentas por pagar?	X		Se debe mejorar los tiempos de recepción de facturas para que al momento de validar la información sea clara y oportuna
10	¿Hay un proceso establecido para el pago a proveedores?	X		Se recomienda mejorar el proceso de pagos a proveedores teniendo en cuenta las facturas a pagar con las firmas correspondientes de las personas que hacen la revisión y causación de ellas para un mayor control
11	¿Tienen un sistema de prevención de riesgo para el manejo de cuentas por pagar?		x	Se recomienda establecer un control interno de riesgo para las cuentas por pagar por que se evidenció que los proveedores realizaban doble facturación ni tampoco aplicaban notas cuando se hace devolución de mercancía por mala calidad

12	¿El acceso a las cuentas por pagar está limitado?	X		Se recomienda cambiar continuamente las claves de acceso a las cuentas por pagar para que la información no se filtre y se respeten los acuerdos de confiabilidad
13	¿La empresa cuenta con un sistema de transporte propio para el desplazamiento de los materiales?		X	Se recomienda que la empresa valide la posibilidad en adquirir un medio de transporte propio para trasladar los materiales ya que el prestador de servicio no se da abasto para cumplir con los requerimientos y el costo es representativo
14	¿La empresa hace subcontratación de servicios de transporte?	X		Se recomienda buscar otro tipo de alternativas para dicho servicio por que los costos que se pagan a diario son elevados
15	¿La empresa tiene limitaciones para manejar los préstamos a sus familiares que laboran en la empresa?		X	Se recomienda realizar un control de préstamos a empleados sobre todo en los familiares del gerente porque se evidencio que los montos son altos ni tampoco se establece una cuota de descuento fija para saldar dicha deuda
16	¿Los soportes contables se archivan de manera consecutiva?		X	Se recomienda que los soportes contables se archiven en orden de consecutivos y no por fechas para cumplir con los reglamentos de archivo y haya orden y control en la contabilidad
17	¿Existe un proceso de autorización para las salidas de dinero?	X		Se debe mejorar el proceso de autorización y monto a la hora de salida de dinero de las entidades bancarias por que se evidenció que se realizan

				transacciones de muy bajo valor y se paga un costo alto en comisiones bancarias
18	¿Hay evaluaciones periódicas sobre todo tipo de procesos de la empresa?	X		Se deben mejorar los procesos evaluativos de cada área, porque se encontró que en algunas zonas no se realizan los procesos y esto retrasa el cumplimiento de las mismas en sus labores
19	¿Cuentan con un control de compras para validar los presupuestos de las obras?	X		Se recomienda mejorar el control de compras por que en algunas obras se evidenció que hay demasiado sobrante de material que no se puede utilizar para otras, porque algunos cambian o tienen fecha de caducidad y esto genera un sobre costo y por ende perdida para la empresa

Auditor: Anyi Carmenza Arteaga

Revisor de control de calidad: Carlos Alfredo Chamorro

Fecha: junio -15 – 2022

Fecha de revisión: Julio -22-2022

RECOMENDACIONES

Mediante el presente me complace presentarle un informe con recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno de JUSTO PAGO S.A.S tras un análisis de procesos y procedimientos internos, hemos encontrado aspectos que mejorar para fortalecer la eficiencia de la organización

1. **Realizar pagos a proveedores con sus respectivas facturas:** durante la auditoría realizada al proceso mencionado, se evidencio que se realizan pagos sin sus respectivos soportes, con la implementación sugerida se minimiza el riesgo de salidas de dinero sin soportes, si no se implementa un control se generara perdidas de dinero

Comentarios de la administración: al socializar la recomendación con la gerente administrativa de JUSTO PAGO SAS, la respuesta fue favorable y la disposición a implementar los pagos con su respectivo soporte

Fecha de implementación: 01 de septiembre del año 2023

2. **Realizar arqueos de caja:** durante la auditoría realizada al proceso mencionado, se evidenció que no se realizan arqueos de caja y las salidas de efectivo sin sus debidos soportes, por tal motivo no se tiene claro los gastos pagados de caja menor y la fluidez de dinero es inestable, con la implementación sugerida se minimiza el riesgo de pérdida de efectivo, si no se realiza un control adecuado la liquidez disminuirá y los gastos no serán reales

Comentarios de la administración: al socializar la recomendación con la gerente administrativa y financiera de JUSTO PAGO SAS, se obtuvo como respuesta implementar lo más pronto posible un control para mitigar el riesgo de pérdidas de efectivo en los gastos de caja menor

Fecha de implementación: 01 de septiembre del 2023

3. **Compra excesiva de materiales para las obras:** durante la auditoría realizada al proceso mencionado, se evidencio que se hacen compras excesivas de materiales para las obras y esos insumos se deben desechar o vender a un precio muy bajo porque ya no sirven para los demás proyectos lo que a la empresa le genera pérdidas, con la implementación sugerida de realizarlas de una manera controlada se minimizan los riesgos de perdida de material que generan gastos innecesarios para la empresa y así no se perderá dinero

Comentarios de la administración: al socializar la recomendación con la gerente administrativa y financiera de JUSTO PAGO SAS, la respuesta fue favorable y el proceso de implementación sugerida se realizará lo más pronto posible para que no siga generando pérdidas de dinero

Fecha de implementación: 30 de septiembre del 2023

4. **Pagos de transportes de materiales excesivos y sin su debida planilla:** durante la auditoría mencionada, se evidencio que se realizan a diario pagos constantes y de alto valor por concepto de transportes y no se tiene una planilla que respalde el despacho y recibido de dicho material que sirva como soporte, con la implementación sugerida de realizar un plan de trabajo para los transportadores que sea firmada por la persona que despacha y quien recibe dicho material y así quede la trazabilidad y se efectué el pago real y no puedan existir fraudes en estos casos, o mirar la posibilidad de adquirir un medio de transporte propio para que así se pueda minimizar el riesgo y no hayan perdidas de dinero

Comentarios de la administración: al socializar la recomendación con el dueño de la empresa y la gerente administrativa de JUSTO PAGO SAS, la respuesta fue favorable y el proceso de implementación se efectuará lo más pronto posible para que así no haya perdidas de dinero

Fecha de implementación: 01 de octubre del 2023

9. CONCLUSIONES

El conocimiento adquirido sobre las Normas Internacionales de Auditoria nos permitió realizar este trabajo, analizando de una manera más acertada los procesos de

Bancos y Cuentas por Pagar para la empresa Justo Pago SAS, concluyendo que no existe un manual de procesos de Control de Interno documentado que posibilite llevar a cabo un correcto registro de todas las salidas de dinero que se ejecutan a diario motivo por el cual se está generando una pérdida de efectivo considerable, teniendo en cuenta que es el proceso más importante.

Como resultado de la auditoria de procesos en Bancos y cuentas por pagar presentadas, es posible concluir que existe falencias muy altas entre los procesos que tiene relación con Justo Pago SAS, debido a muchos factores principales; uno de ellos es que no existe un reglamento interno que defina los procesos para la área administrativa, sobre pagos sin soportes, pagos a proveedores sin aplicar retenciones, compras sin estandarizar para las obras, pagos no reglamentados en temas de transporte, arqueos no realizados para tener un control de efectivo claro y oportuno, préstamos a empleados y familiares sin tener topes definidos, gastos personales por parte de gerencia pagados por medio de la empresa.

Con la implantación sugerida se minimizará los riesgos de equivocación lo cual si no se implementa un control respectivo se podría generar pérdidas de efectivo.

Socialización con la administración fue favorable porque está en disposición de implementar lo propuesto en las sugerencias para establecer un buen control.

10. RECOMENDACIONES FINALES

La recomendación final a la empresa Justo Pago SAS es que se implemente a la mayor brevedad posible el Sistema de Control Interno que permita generar un considerable cambio en el manejo del efectivo de la misma para evitar que se presenten pérdidas importantes de dinero teniendo en cuenta que el flujo de ingresos es bastante alto.

Se obtiene de manera positiva por parte de la Gerente Administrativa el aval para mejorar los procesos y en la medida de lo posible implementar los planes de acción para subsanar todas las falencias que se presentan con el manejo del efectivo por falta de políticas de control.

11. BIBLIOGRAFIA

- <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/9362/FINAL1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <https://zagan.unizar.es/record/17805/files/TAZ-TFG-2014-2742.pdf>
- <https://www.wordreference.com/sinonimos>
- https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/433/2011_Tesis_Nelly_Gomez_Bautista.pdf?sequence=1

12 ANEXOS

- 1.Cálculo de la materialidad tomando como base los EE.FF. de Dic. 31 de 2022.
- 2.Planeación Anual de Auditoría en formato Excel.

ANEXO 1

8.Evaluación del control interno del proceso seleccionado

JUSTO PAGO S.A.S
NIT. 900.970.789 - 8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Comparativo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2022 vs 31 de Diciembre 2021
(Expresado en pesos colombianos COP)

INGRESOS	2022		2021		NOTAS
Ingresos por Actividades Ordinarias	2.771.146.982	102,0%	578.107.371	110,1%	
Devoluciones en Venta	- 55.081.648	-2,0% -	53.096.094	-10,1%	
INGRESOS	2.716.065.334	100,0%	525.011.277	100,0%	11
COSTOS	1.815.135.235	66,8%	419.806.028	80,0%	12
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA	900.930.098	33,2%	105.205.249	20,0%	
GASTOS ADMON	646.741.468	23,8%	82.862.994	15,8%	13
GASTOS VENTAS	120.478.179	4,4%	3.197.117	0,6%	13
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	133.710.452	4,9%	19.145.138	3,6%	
INGRESOS NO OPERACIONALES	1.031.375	0,0%	4.937	0,0%	14
GASTOS NO OPERACIONALES	25.569.722	0,9%	8.776.645	1,7%	15
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	109.172.105	4,0%	10.373.430	2,0%	
IMPUESTO DE RENTA	50.957.000	0,0	318.000	0,1%	16
UTILIDAD O PERDIDA NETA	58.215.105	2,1%	10.055.430	1,9%	

JUSTO PAGO S.A.S
NIT. 900.970.789 - 8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Comparativo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2022 vs 31 de Diciembre 2021
(Expresado en pesos colombianos COP)

Activos	2022		2021		Notas
Inventarios					
Inventario	158.204.282	11,91%	160.088.066	34,80%	
	158.204.282	11,91%	160.088.066	34,80%	
Activos corrientes					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes					
Comerciales	576.346.362	43,40%	177.953.970	38,68%	
Cuentas por Cobrar a Terceros	5.103.251	0,38%	-	0,00%	
Deudores Varios	8.238.607	0,62%	49.327.232	10,72%	
	589.688.219	44,41%	227.281.201	49,41%	3
Activos por impuestos corrientes, corriente					
Anticipos de impuestos y saldos a favor	-	0,00%	3.950.000	0,86%	4
Efectivo y equivalentes al efectivo					
Fondo Fiduciario	200.951.873	15,13%	-	0,00%	
Bancos cuentas Corrientes	195.651.583	14,73%	20.008.788	4,35%	
Bancos cuentas de Ahorro	100.137.478	7,54%	91.730	0,02%	
	496.740.934	37,41%	20.100.518	4,37%	5
Activos corrientes	1.244.633.435	93,73%	411.419.785	89,44%	
Activos no corrientes					
Propiedades, planta y equipo					
Equipos de Oficina	43.330.680	3,26%	22.707.397	4,94%	
Equipos de Computo y Comunicación	17.894.321	1,35%	1.480.134	0,32%	
Depreciacion acumulada	(9.118.346)	-0,69%	(6.551.588)	-1,42%	
	52.106.655	3,92%	17.635.943	3,83%	6
Otros Activos					
Otros activos (Licencias Siigo)	31.156.061	2,35%	30.954.394	6,73%	7
	31.156.061		30.954.394		
Activos no corrientes	83.262.716	6,27%	48.590.338	10,56%	
ACTIVOS	1.327.896.152	100,00%	460.010.123	100,00%	

Pasivos	2022		2021		
Pasivos corrientes					
Disposiciones actuales					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Costos y gastos por pagar	751.380	0,06%	4.848.435	1,05%	
Retenciones y Aportes de Nómina	3.540.000	0,27%	-	0,00%	
Obligaciones por Pagar a Empleados	20.802.787	1,57%	-	0,00%	
Acreedores Varios	3.940.300	0,30%	-	0,00%	
	29.034.467	2,19%	4.848.435	1,05%	8
Pasivos por impuestos corrientes, corriente					
Retención en la fuente	14.027.000	1,06%	10.220.000	2,22%	
Impuesto de industria y comercio retenido	658.000	0,05%	2.876.808	0,63%	
Impuestos Industria y Comercio anual	27.171.000	2,05%	11.820.420	2,57%	
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	5.138.000	0,39%	11.147.000	2,42%	
Impuesto de Renta	25.279.000	1,90%	-	0,00%	
	72.273.000	5,44%	36.064.228	7,84%	9
Pasivos corrientes	101.307.467	7,63%	40.912.663	8,89%	
Pasivos no corrientes					
Anticipos y Avances	1.105.174.218	83,23%	355.898.099	77,37%	
Pasivos no corrientes	1.105.174.218	83,23%	355.898.099	77,37%	

PASIVOS	1.206.481.686	90,86%	396.810.762	86%	
----------------	----------------------	---------------	--------------------	------------	--

Patrimonio	2022		2021		
Capital Suscrito y pagado	55.000.000	4,14%	55.000.000	11,96%	
Utilidades o excedentes acumulados	8.199.361	0,62%	(1.856.069)	-0,40%	
Ganancias o pérdida del ejercicio	58.215.105	4,38%	10.055.430	2,19%	
PATRIMONIO	121.414.467	9,14%	63.199.361	13,74%	10
PATRIMONIO Y PASIVOS	1.327.896.152	100,00%	460.010.123	100,00%	

JUSTO PAGO S.A.S
NIT. 900.970.789 - 8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES
31 DICIEMBRE DE 2022
Método Indirecto

	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	58.215.105
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO	
DEPRECIACION	2.566.758
POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	60.781.864
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	
Inventario	1.883.784
Cuentas por cobrar a Terceros	35.985.374
Comerciales	-398.392.392
Anticipo De Impuestos y Saldos a Favor	3.950.000
Cuentas por pagar comerciales (Proveedores)	3.540.000
Costos y Gastos por pagar	-4.097.055
Retencion en la fuente	3.807.000
Retención de industria y comercio	-2.218.808
Acreedores Varios	3.940.300
Anticipos y Avances Recibidos	749.276.119
Impuestos corrientes	9.341.580
Impuesto de Renta	25.279.000
Beneficios a empleados	20.802.787
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	452.896.022
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de otros Activos	-37.037.470
ACTIVIDADES DE INVERSION	-37.037.470
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Préstamos no corrientes	-
FLUJO EFECTIVO DE FINANCIACION	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES INICIAL	20.100.518
DISMINUCION Y/O AUMENTO DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	476.640.416
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES FINAL	496.740.934
DIF	-
El Efectivo y Equivalentes a Efectivo al final de año corresponden:	
Fondo Fiduciario	200.951.873
Bancos cuentas Corrientes	195.651.583
	496.740.934

JUSTO PAGO S.A.S
NIT. 900.970.789 - 8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021
(Expresado en pesos colombianos)

CUENTAS	2022	2021	VARIACION
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	\$ -
Resultados del Ejercicio	\$ 58.215.105	\$ 10.055.430	\$ 48.159.675
Utilidades y / o perdidas Acumuladas	\$ 8.199.361	\$ (1.856.069)	\$ 10.055.430
TOTAL PATRIMONIO	\$ 121.414.467	\$ 63.199.361	\$ 58.215.105

JUSTO PAGO S.A.S
NIT. 900.970.789 - 8
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS QUE
TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTE ECÓNOMICO

La Compañía JUSTO PAGO SAS., (La compañía) fue constituida según las leyes colombianas el 5 de Mayo de 2016 mediante un documento privado bajo inscripción en registro mercantil N° 954081-16 ante la cámara de comercio de Cali. Cuya actividad principal es la Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil constituida con una vigencia indefinida. Su domicilio se encuentra ubicado en la Calle 13 # 65 C - 30 De Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

JUSTO PAGO SAS no cotiza sus acciones de capital en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) ni en ninguna otra bolsa de valores.

NOTA 2 BASES PARA LA ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

REVELACIONES

Se deberá revelar, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

2.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

OBJETIVO

Prescribir el tratamiento contable de los activos financieros y pasivos financieros.

ALCANCE

Esta política será de aplicación a los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) para su reconocimiento, baja en cuentas y medición.

DIRECTRICES

La entidad ha decidido como política contable para los instrumentos financieros aplicar la sección 11 Y 12 de NIIF para PYMES en vez de lo establecido en la NIC 39 modificada por la NIIF 9 para su reconocimiento y medición.

Clasificación:

Préstamos por cobrar, cuentas a cobrar y anticipos (activos financieros)

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar incluyen: deudores clientes, préstamos a trabajadores, deudores varios, anticipos de impuestos, cuentas por pagar de nómina y otras cuentas a cobrar.

Los derechos exigibles originados en otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto se reconocerán como cartera de créditos y la cartera originada en actividad. Los pagos anticipados se deben reconocer como cuentas por cobrar cuando no sea prestado el servicio o entregado el bien por la respectiva contraparte.

Se reconocerá como un activo financiero cuenta por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio, hasta por el tiempo que contractualmente deba legalizarse y siempre y cuando no exista evidencia de deterioro. Para caso de anticipos por compra de bienes deberán contabilizarse como una cuenta de la respectiva categoría del bien por el cual se anticipa, ejemplo un anticipo para compra de propiedad planta y equipo o inventario siempre y cuando se tengan los riesgos y ventajas significativas.

Las retenciones de impuestos efectuadas por los clientes se reconocerán como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan (no como otras cuentas por cobrar) y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables. Los activos por impuestos corrientes se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

No se podrán reconocer deterioros de cartera cuya medición se base en porcentajes determinados en normas tributarias ni en porcentajes establecidos internamente. Los derechos de cobro que no hayan prescrito no se podrán provisionar totalmente por el sólo hecho de haber cumplido más de un número determinado de días o tiempo; El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.

El deterioro de valor requiere la existencia de evidencias de riesgos de incobrabilidad tales como el incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos, el reporte del cliente en centrales de riesgo o de lavado de dinero, la solicitud del cliente de plazos adicionales de crédito, la aceptación del cliente en procesos de reestructuración, insolvencia o similares, la ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden público o la desaparición del mercado en el que opera, el desconocimiento de la ubicación por largos periodos y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad. Una vez vencidos los periodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán ser sometidos a consideración del Comité de Cartera, procurando segregación de funciones entre quien autoriza los créditos o el pago de los mismos, el personal de contabilidad y quienes ejerzan funciones de auditoría o control.

Los valores que se consideren incobrables deberán darse de baja en cuentas por cobrar directamente sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado. Los valores que se encuentren en litigio judicial o en otras situaciones que impliquen contingencia deberán ser objeto de provisión total utilizando una cuenta correctora denominada "Deterioro de valor acumulado" y su valor en libros será nulo, por consiguiente no será objeto de presentación en los estados financieros, siempre y cuando dichos litigios no están siendo respaldados por reserva en el pasivo, caso que ocurre cuando los depósitos judiciales están relacionados con procesos adelantados en temas de siniestro.

Los valores que no se encuentren en litigio y que no presenten contingencias, como las relacionadas con litigios judiciales o similares, deberán descontarse por su valor presente, para lo cual se deberán establecer los plazos estimados de recaudo (metas de recaudo) y la tasa de interés de mercado existente en el trimestre en el cual se expidió la respectiva factura de venta o se concedió el crédito. El deterioro de valor se medirá como la diferencia entre el importe nominal y el valor presente de los cobros futuros estimados según las metas de recaudo determinados.

Préstamos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar (pasivos financieros)

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un pasivo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los préstamos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Los impuestos por pagar de corto plazo se reconocerán como pasivos por impuestos corrientes mientras se liquidan se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

Medición Inicial

Inicialmente se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero, al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados,) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior:

Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, es decir no se medirán a costo amortizado, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado, es decir sin utilizar el modelo del costo amortizado, sin aplicar el método de interés efectivo.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Se reconoce deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c. El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d. Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos.

El plazo normal de recuperación de la cartera se considerará en 90 días máximo después de emitida la factura.

Una vez vencidos los períodos normales de recaudo o cuando existan otras evidencias de deterioro, el Comité de Cartera cada seis meses con corte a junio 30 y diciembre 31 realizará un análisis para reconocer el deterioro de estas cuentas por cobrar y dar de baja en cuentas si es el caso.

Para un instrumento medido al costo amortizado la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

DIRECTRICES

Anticipos o Adelantos a Empleados:

Estos serán tratados como un activo financiero y se mantendrán a su valor de transacción toda vez que son corrientes y se esperan que sean legalizados por el empleado en máximo 60 días, en caso que no se legalice en este tiempo será descontado al empleado.

Préstamos a Empleados y otras cuentas por cobrar:

Los préstamos a corto plazo serán medidos a su valor de transacción sin utilizar el costo amortizado. Para aquellos no corrientes se deberá calcular el costo amortizado considerando la tasa de negociación y flujo del instrumento (pagaré), en caso de no indicar la tasa se tomará la tasa de referencia para los TES.

REVELACIONES

Se deberá revelar en resumen las principales políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas. Y las revelaciones que apliquen según lo indicado en el párrafo 11.40 a 11.48 de las NIIF para PYMES.

2.3. ARRENDAMIENTOS

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la empresa asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo arrendado.

Clasificación de los arrendamientos

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en operativas y financieros.

Arrendamientos Operativos

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

Arrendamientos Financieros

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al arrendatario los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los activos, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior.

El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo. Los costos financieros se cargan en resultados a lo largo de la vida del contrato.

Medición inicial

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. (Sección 20, párrafo 10 NIIF para PYMES).

Medición Posterior

La empresa repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo (véanse los párrafos 11.15 a 11.20). El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Información a revelar

- JUSTO PAGO SAS., como arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- a) Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa;
- b) El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - (i) hasta un año;
 - (ii) entre uno y cinco años; y
 - (iii) más de cinco años.
- c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

- JUSTO PAGO SAS., como arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos en arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - (i) hasta un año;
 - (ii) entre uno y cinco años; y
 - (iii) más de cinco años.
- b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Información a Revelar de Activos y Pasivos Financieros

JUSTO PAGO SAS., revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- (a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados
- (b) Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.
- (c) Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- (d) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- (e) Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- (f) Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

2.2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO

Prescribir el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que JUSTO PAGO S.A.S. tiene en dicho rubro, así como los cambios que se hayan experimentado durante el respectivo período contable.

ALCANCE

Los criterios aquí señalados deben ser aplicados en la contabilización de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, salvo que se trate de propiedades de inversión medidas a valor razonable (pues dichos activos no son objeto de depreciación); es decir, bienes realizables consistentes en terrenos o edificios no ocupados por JUSTO PAGO SAS., los cuales se reconocen de acuerdo con su política.

RECONOCIMIENTO

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- a) Es probable que JUSTO PAGO SAS., obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que JUSTO PAGO SAS., controle en periodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las mejoras en propiedades ajenas se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, específicamente como componentes, ya sea que se trate de construcciones, instalaciones u otros conceptos y serán depreciadas durante el término del contrato o de sus renovaciones esperadas. Las mejoras en propiedades ajenas, tales como obras civiles construidas en propiedades ajenas se reconocerán en el concepto "Edificios" cuando su uso esperado sea superior a un año.

Respecto a la medición fiable, los elementos de Propiedades, Planta y Equipo no se presentarán como "totalmente depreciados" si aún continúan siendo usados por JUSTO PAGO SAS., En ese sentido, se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

Prohibición de usar un monto genérico para efectos de reconocimiento

No se considerará el precio de adquisición como criterio para reconocer un elemento al gasto, sino la importancia de su control en JUSTO PAGO SAS., o la inversión anual en el activo. Por ejemplo, una silla puede tener un valor individual inferior a 1 SMLMV, sin que ello signifique que deba reconocerse como un gasto, pues JUSTO PAGO SAS., puede requerir su control individual o como parte de un grupo homogéneo de activos, según se explica en el Procedimiento de Propiedades, Planta y Equipo.

Mantenimientos y sustitución de partes

Mantenimientos

Los mantenimientos regulares de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos del periodo sin considerar el monto o la cuantía. Las erogaciones por mantenimientos correctivos o preventivos, se reconocerán como gastos, incluyendo pequeños componentes que se cambien como podría ser el cambio de elementos que no se controlen de manera individual.

Sustitución de partes

Los cambios de partes de un activo individualmente considerado, las remodelaciones y otras inversiones que se hagan sobre un activo no se considerarán como mejoras ni adiciones, sino que se reconocerán como componentes separados cuando su uso esperado sea superior a un año. Estos componentes no se depreciarán por la vida útil remanente del activo, sino por el periodo esperado de uso, es decir, según la periodicidad con la que normalmente se realicen tales sustituciones o remodelaciones.

Cuando se cambie un componente de un activo, se dará de baja el valor en libros de la parte sustituida y el nuevo componente se depreciará de manera separada como un activo independiente.

Se reconocerá como un componente aquellas piezas o partes de un activo que tengan un valor significativo entendiendo este como un 20% del valor total del activo del que hace parte y una vida útil significativa, es decir con una diferencia de 2 años. En el caso que exista un componente, este se depreciará de forma independiente al principal.

MEDICIÓN

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo.

Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no estén siendo usados.

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

Los activos se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo Vida útil estimada en años

- a) Edificaciones y construcciones 50 años
- b) Maquinaria y equipos 20 años
- c) Muebles y enseres 10 años
- d) Equipo de oficina 6 años
- e) Equipo de cómputo y comunicaciones 3 años
- f) Flota y equipo de transporte 10 años
- g) Mejoras en Propiedades Ajenas 2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato.

Nota: los elementos que pertenezcan a un grupo se depreciarán según la vida útil asignada, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien. Valor residual: no se considera la utilización de valor residual, toda vez que la mayoría de los elementos son de largo plazo o duración y los de corto plazo como los computadores normalmente no tienen una disposición que permitan obtener algún recurso o son donados.

BAJA EN CUENTAS

1. El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el caso de siniestros de activos asegurados, se deben reconocer como gastos del periodo e iniciar el respectivo procedimiento de reclamación ante las aseguradas con el objeto de reconocer la cuenta por cobrar y el ingreso únicamente cuando se tenga certeza del valor aceptado por la aseguradora.

2. El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 17.31 y 17.32.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos pero no se presentarán como intangibles ni como diferidos, sino como cuentas por cobrar por prestación de servicios y como un elemento de propiedad planta y equipo por la compra de un bien de esta categoría, para demás bienes que son destinados al gasto, el anticipo será igual a una cuenta por cobrar. Esto siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a JUSTO PAGO SAS., en razón a la existencia de identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo, se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

Además, los pagos anticipados se podrán reconocer como activos siempre que exista identificabilidad contractual, es decir, que surja de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de JUSTO PAGO SAS., o de otros derechos y obligaciones.

Control

Para que una erogación pueda ser reconocida como intangible se requerirá en todos los casos, la existencia de un recurso controlado, por lo cual no podrán reconocerse como intangibles ni como diferidos los gastos en los que incurre JUSTO PAGO SAS., y respecto a los cuales no exista identificabilidad.

Cuando JUSTO PAGO SAS., realice inversiones en conocimientos a los empleados tales como el pago de carreras universitarias, conferencias o cursos de cualquier naturaleza, reconocerá tales erogaciones como un gasto del periodo en que se incurren. Sin embargo, LEGAL SEGUROS SAS., podrá reconocer este tipo de beneficios a los empleados como una cuenta por cobrar cuando haya firmado un contrato de permanencia en el cargo por un determinado tiempo y este haya firmado un contrato, un pagaré o un documento similar que obligue al beneficiario a prestar los servicios durante un determinado tiempo, en compensación de la inversión en capacitación.

MEDICIÓN

Medición inicial

Los activos intangibles son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles es su costo de adquisición. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial de los activos intangibles se medirán al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por valor acumulada. Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la entidad.

Deterioro de Valor

Las características de estos activos los hacen susceptibles a perder su valor al dejar de tener capacidad para aportar beneficios a las operaciones futuras. En consecuencia, se hace necesario que periódicamente estén sujetos a una evaluación con relación a las operaciones de La Sociedad y a la posibilidad que tengan de generar beneficios para la misma. Cuando se determina que un activo intangible ha perdido significativamente su valor, su importe no amortizado deberá cargarse a los resultados del período en que eso ocurre.

DIRECTRICES

Partidas que se excluyen de los activos intangibles y diferidos

No se contabilizarán como intangibles ni diferidas las siguientes partidas:

Dotaciones y suministros: No se reconocerán como activos diferidos los gastos de dotación y suministro a trabajadores, útiles y papelería, repuestos, insumos y entre otros. Los bienes con apariencia física o tangible, deben ser tratados en su correspondiente clasificación como gastos, como inventarios de consumo o como Propiedades, Planta y Equipo según corresponda con las respectivas políticas, pero no se reconocerán como activos diferidos.

Papelería: La papelería se reconocerá como inventarios solamente en el caso en el que una compra de estos elementos se realice con la intención de ser consumida en varios periodos. En ese caso, la papelería no se reconocerá como gasto, pero tampoco se reconocerá como diferidos ni se podrá amortizar, sino que se estimará el inventario consumido en el respectivo y se reconocerá como gasto y como menor valor del inventario. Ningún elemento con apariencia física se reconocerá como intangible ni como diferido.

Las pérdidas de cualquier tipo se reconocerán en el estado de resultados de manera inmediata, así existan pólizas de seguros que cubran el riesgo, y no se contabilizarán como cuentas por cobrar ni como activos diferidos. En el momento en el cual las entidades aseguradoras informen el valor que puede ser cobrado, se reconocerá una cuenta por cobrar y un ingreso, aun cuando fiscalmente una parte del ingreso (el daño emergente) pueda tomarse como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. Se realizarán las conciliaciones contables y fiscales a que haya lugar.

Impuestos: Los impuestos pagados o por pagar no se reconocerán como activos diferidos. El impuesto al patrimonio o cualquier otro que requiera ser pagado en varios periodos se reconocerá como gasto y como contrapartida, el total del pasivo en el momento en el cual se presenta el hecho generador.

Mantenimientos: Los mantenimientos de Propiedades, Planta y Equipo y de otros elementos se reconocerán directamente como gastos del período en que se incurran, sin que se puedan reconocer como "activos diferidos". Tampoco se reconocerán como diferidos los cambios de partes de activos, tales como los costos incurridos por el desmonte de muros de edificios ni elaboraciones de presupuestos de obra.

Cargos diferidos: No se diferirá ninguno, con independencia del monto del mismo, por lo cual no existirán partidas de cargos diferidos. Toda erogación causada se reconocerá como un gasto cuando se espere razonablemente que el receptor del pago o de su causación lo haya reconocido como un ingreso.

Estudios y presupuestos de obra, propuestas, estudios, proyectos: No se podrán diferir, sino que se reconocerán gastos, conceptos tales como estudios y propuestas de intervención arquitectónica, así se trate de estudios para activos que se encuentran en zonas declaradas patrimonio cultural, arquitectónico o de cualquier otra naturaleza.

Marcas comerciales: No se reconocerán marcas comerciales creadas internamente así estas estén registradas ante las autoridades.

Sólo se reconocerán marcas adquiridas de manera separada (compradas) o cuando esta provenga de una combinación de negocios, de una fusión, escisión o fenómenos patrimoniales similares.

Gastos pagados por anticipado: Los pagos anticipados se reconocerán como cuentas por cobrar (no como diferidos ni como intangibles) siempre que estos sean producto de un contrato o de un derecho de tipo legal que le otorguen derechos de acceso a bienes y servicios que aún no le hayan sido suministrados por el proveedor, siempre que se espere con razonable certeza que el beneficiario de pago debería reconocer un pasivo que se va convirtiendo en ingresos, en la medida en que presta los servicios a JUSTO PAGO SAS., o entrega los correspondientes bienes, según el contrato de que se trate.

Un ejemplo, podría ser el pago anticipado de un local en arriendo, caso en el cual el arrendatario no ha prestado el servicio y estaría obligado a reconocer un pasivo por los servicios prestados. JUSTO PAGO SAS., podrá reconocer como activo el valor desembolsado, caso en el cual lo presentará como una cuenta por cobrar hasta tanto reciba los bienes o servicios de que se trate.

Se acreditará la cuenta por cobrar contra un gasto cuando se tenga evidencia de la recepción de los bienes o de los servicios, o por el paso del tiempo, según sea pertinente. En el caso de pagos anticipados para construir activos, los pagos anticipados se deben acreditar, con la entrega parcial de obra, contra un mayor valor de las Propiedades, Planta y Equipo (construcciones en curso).

Montos importantes: No se reconocerán diferidos por el solo hecho del monto de una partida, pues esta se reconocerá como gasto o como activo dependiendo de las directrices establecidas en las respectivas políticas contables, tales como Propiedades, Planta y Equipo e Inventarios, entre otras. La regla general de esta política será reconocer como gastos las erogaciones que no cumplan la definición de activos.

Erogaciones periódicas: No se reconocen como activos diferidos las erogaciones que JUSTO PAGO SAS., realiza de manera periódica tales como impuesto predial, publicidad cada determinado periodo, dotaciones entregadas a los trabajadores, ni ningún otro concepto que implique una erogación por cada determinado espacio de tiempo. Estos conceptos se reconocerán como gastos del periodo en que se incurren, máxime si se entiende que el beneficiario de pago ha reconocido el valor percibido como un ingreso.

Preoperativos, Investigaciones y desarrollos: No se reconocerán como activos los preoperativos, las erogaciones en investigaciones y desarrollos ni en otros conceptos relacionados.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 18.27 a 18.29.

2.6. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

OBJETIVO

Establecer el tratamiento contable a las provisiones los activos intangibles, pasivos contingentes y activos contingentes, y especificar cómo determinar su importe en libros.

ALCANCE

Esta política se aplicará al contabilizar provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones relacionadas con: Arrendamientos, Contratos de construcción, Obligaciones por beneficios a los empleados, Impuesto a las ganancias.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la JUSTO PAGO S.A.S., que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Se reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de La Sociedad producto de políticas de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la Sociedad ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando La Sociedad esté ejecutando un contrato oneroso. Un contrato oneroso es aquel en el cual los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo teniendo en cuenta los valores recuperables. Para reconocer el contrato de carácter oneroso, La Sociedad reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, La Sociedad evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por dismantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el dismantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

MEDICIÓN INICIAL

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

MEDICIÓN POSTERIOR

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por dismantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá La Sociedad para llevar a cabo el dismantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

PASIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de La Sociedad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que La Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

ACTIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de La Sociedad. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a La Sociedad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Partidas que se excluyen de los pasivos estimados y provisiones

Pagos laborales

Se excluyen como pasivos estimados los originados en una relación laboral de la aplicación de lo establecido en el código sustantivo del trabajo como las demandas provisiones para prestaciones sociales (prima, vacaciones, cesantías e intereses). Estos conceptos constituyen un pasivo, toda vez que cumple las condiciones su reconocimiento como son: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, los cuales pueden ser medidos con fiabilidad a través de la aplicación de una norma. Son provisiones y pasivos estimados los originados en una restauración.

Provisión para servicios públicos y compras sin factura

Los pasivos originados por estos conceptos deben ser clasificados como pasivos ya que al igual que las obligaciones laborales cumplen con las condiciones para ser reconocidas como un pasivo, independiente que no se haya recibido la factura del bien o servicio y siempre y cuando el bien se haya recibido o el servicio se haya recibido.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 21.14 a 21.17.

2.7. PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio incluye las aportaciones hechas por los asociados, más los incrementos de esas aportaciones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las aportaciones como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones de los excedentes y constitución de fondos de destinación específica.

2.8. INGRESOS

OBJETIVO

Determinar el tratamiento contable de los ingresos provenientes de actividades ordinarias en los estados financieros de JUSTO PAGO SAS.

ALCANCE

Esta política contable será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de los ingresos, es decir, sobre los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos. Los ingresos de actividades ordinarias están conformados por los ingresos provenientes de la venta de servicios profesionales en soporte y desarrollo de software, así como venta de equipos de cómputo si llegare a ocurrir.

RECONOCIMIENTO

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda estimarse con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato y los costos del contrato asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias y gastos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.

Generalmente, los requerimientos de esta sección se aplicarán por separado a cada contrato de construcción. Sin embargo, en ciertas circunstancias es necesario aplicar esta sección a los componentes identificables por separado de un único contrato, o a un grupo de contratos para reflejar mejor la esencia económica de éstos.

Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada activo deberá tratarse como un contrato de construcción separado cuando:

- (a) se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo;
- (b) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo; y
- (c) pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

Un grupo de contratos, con uno o más clientes, deberá tratarse como un único contrato de construcción cuando:

- (a) el grupo de contratos se negocia como un único paquete;
- (b) , los contratos están tan estrechamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global; y,
- (c) los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien, en una secuencia continua.

MEDICION

Método del porcentaje de terminación

Este método se utiliza para reconocer los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios y por contratos de construcción. Una entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio o el contrato de construcción.

- (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- (b) inspecciones del trabajo ejecutado.
- (c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan necesariamente la proporción del trabajo ejecutado.

Una entidad reconocerá los costos relacionados con la actividad futura de la transacción o el contrato, tales como materiales o pagos anticipados, como un activo si es probable que los costos se recuperen.

Una entidad reconocerá inmediatamente como gasto cualquier costo cuya recuperación no sea probable. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda estimarse con suficiente fiabilidad:

- (a) Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida en que sea probable recuperar los costos del contrato incurridos, y
- (b) La entidad reconocerá los costos del contrato como un gasto en el periodo en que se hayan incurrido.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato de construcción vayan a exceder los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato las pérdidas esperadas se reconocerán inmediatamente como un gasto, correspondiente por un contrato oneroso.

Si la cobrabilidad de un importe ya reconocido como un ingreso de actividades ordinarias de un contrato deja de ser probable, la entidad reconocerá el importe incobrable como un gasto y no como un ajuste del importe de ingresos de actividades ordinarias del contrato.

DIRECTRICES

De forma mensual el departamento de despachos enviará una relación del producto facturado no despachado o en tránsito sobre el que no se han transferido los riesgos y ventajas significativas, con el objetivo de realizar el ajuste sobre el valor de los ingresos.

De forma mensual el departamento comercial enviará el estimado de descuentos comerciales concedidos a los clientes que con probabilidad que se hagan efectivos, considerando las estadísticas de los eventos pasados, con el objetivo de hacer el ajuste a los ingresos como menor valor de estos. También enviará un estimado de las devoluciones y garantías con probidad que se hagan efectivas considerando las estadísticas de los eventos pasados, para hacer el ajuste a los ingresos.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 23.30 a 23.32.

2.9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales y el impuesto al patrimonio. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuestos corrientes

Reconocimiento

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo. Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado. Impuestos diferidos

Reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.

Medición inicial

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará el origen y las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como la empresa espere, al final del periodo contable, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Esto es, mediante su uso o disposición. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se medirán por su valor presente.

Medición posterior

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La empresa reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Presentación

Se podrán compensar los activos por impuestos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) que se tenga el derecho legal de compensar los valores reconocidos y b) que se tenga la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

La empresa compensará los activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) que se tenga el derecho legal de compensar dichos valores y
- b) que los activos y pasivos por impuestos diferidos se deriven del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaigan sobre la misma empresa o sujeto fiscal, o sobre diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales con los cuales se pretenda, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su valor neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 29.30 a 29.32.

NOTA 3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar hacen parter del rubro Activos Financieros, los cuales se miden al costo amortizado menos cualquier valor del deterioro, y que al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 estaba representado en:

	2022	2021
Comerciales (Clientes)	576.346.362	177.953.970
Deudores Varios	8.238.607	49.327.232
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	589.688.219	227.281.201

NOTA 4 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR

Los Anticipos de impuestos y Saldos a favor corresponden a los rubros susceptibles de cobro o compensación por los siguientes conceptos:

	2022	2021
Anticipos de impuestos y saldos a favor	-	3.950.000

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 estaba representado en:

	2022	2021
Caja	200.951.873	-
Banco Cuenta de Ahorro	195.651.583	20.008.788
Derechos Fiduciarios	100.137.478	91.730
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	496.740.934	20.100.518

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 estaba representado en:

	2022	2021
Equipos de Oficina	43.330.680	22.707.397
Equipos de Computo y Comunicación	17.894.321	1.480.134
Depreciacion acumulada	- 9.118.346	- 6.551.588
Total Propiedad, Planta y Equipo	52.106.655	17.635.943

NOTA 8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar hacen parter del rubro Pasivos Financieros y que al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 estaba representado en:

	2022	2021
Corrientes		
Costos y Gastos por Pagar	751.380	4.848.435
Obligaciones por Pagar a Empleados	20.802.787	-
Acreedores Varios	3.940.300	-
Total cuentas comerciales por pagar	29.034.467	4.848.435

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS

Los Pasivos por Impuestos por Pagar al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 estaba representado en:

	2022	2021
Retención en la fuente	14.027.000	10.220.000
Impuesto de industria y comercio retenido	658.000	2.876.808
Impuestos de Renta por pagar	25.279.000	-
Impuestos sobre las Ventas por Pagar	5.138.000	11.147.000
Impuesto de industria y comercio Anual	27.171.000	11.820.420
Total Pasivo por Impuestos Corrientes	72.273.000	36.064.228

NOTA 10 PATRIMONIO

El Patrimonio se encuentra compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por cada uno de los socios, las reservas, los Resultados del ejercicio y los Resultados acumulados, los cuales al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 comprendían:

	2022	2021
Capital Suscrito y Pagado	55.000.000	55.000.000
Utilidades o excedentes acumulados	8.199.361	- 1.856.069
Ganancias o pérdida del ejercicio	58.215.105	10.055.430

Capital Social:

El Capital Social se compone de la siguiente forma:

	2022	2021
Capital Suscrito y Pagado	55.000.000	55.000.000

Resultados Acumulados:

Esta cuenta de Resultados Acumulados incorpora los ajustes derivados de la transición a la nueva normatividad, saldo que además incluye los resultados acumulados de ejercicios anteriores, como a continuación se detalla:

	2022		2021
Ganancias acumuladas	8.199.361	-	1.856.069
Ganancias o pérdida del ejercicio	58.215.105		10.055.430
Total Patrimonio	66.414.467		8.199.361

NOTA 11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos derivados de las actividades ordinarias de la entidad fueron los siguientes devengados durante los años 2022 y 2021:

	2022		2021
Servicios de Reparaciones	2.771.146.982		578.107.371
Devoluciones en Servicios	- 55.081.648	-	53.096.094
TOTAL INGRESOS	2.716.065.334		525.011.277

NOTA 12 COSTO DE VENTAS

El valor corresponde al costo de venta de las actividades ordinarias durante los años 2022 y 2021:

	2022	2021
Costos por Prestación de Servicios	1.815.135.235	419.806.028
TOTAL COSTOS	1.815.135.235	419.806.028

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El valor corresponde a los gastos administrativos generados de las actividades ordinarias años 2022 y 2021:

	2022	2021
Gastos de Personal	326.929.463	1.918.000
Honorarios	18.472.000	2.995.000
Impuestos	151.781.108	6.679.775
Arrendamientos	15.550.000	3.950.000
Seguros	1.000.000	-
Servicios	91.108.349	64.125.161
Gastos Legales	1.360.300	29.500
Mantenimiento y Reparación	8.679.147	598.800
Gastos de Viaje	2.856.000	-
Depreciaciones	2.566.758	2.566.758
Diversos	26.438.343	-
Total Gastos Administrativos	646.741.468	82.862.994

NOTA 13 GASTOS DE VENTAS

El valor corresponde a los gastos de ventas generados de las actividades ordinarias años 2022 y 2021:

x

	2022	2021
Gastos de Personal	12.332.369	
Servicios	5.331.420	2.660.000
Diversos	102.814.390	537.117
Total Gastos Administrativos	120.478.179	3.197.117

NOTA 14 OTROS INGRESOS

El valor corresponde a otros ingresos generados de las actividades extraordinarias de los años 2022 y 2021:

	2022	2021
Ingresos Financieros	1.030.619	3.696
Diversos	757	1.241
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.031.376	4.937

NOTA 15 GASTOS FINANCIEROS

El valor corresponde a los gastos financieros generados de las actividades ordinarias de los años 2022 y 2021:

	2022	2021
Financieros	18.666.762	6.999.399
Gastos Extraordinarios - Impuestos Asumidos	4.286.903	240.246
Diversos	2.616.056	1.537.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	25.569.722	8.776.645

NOTA 16 GASTOS POR IMPUESTOS

Los siguientes conceptos corresponden a los impuestos generados sobre las utilidades gravables de los años 2022 y 2021:

Conceptos	2022	2021
IMPUESTO DE RENTA	50.957.000	318.000

ANEXO 2

7.PLANEACION DE AUDITORIA 2022 / 2023

NOMBRE DEL REVISOR FISCAL - ANYI CARMENZA ARTEGA
C.C.1.085.304.581

CLIENTE: JUSTO PAGO S.A.S.

PLANEACIÓN DE AUDITORÍA 2022 / 2023

No.	PRUEBAS DE AUDITORÍA	AUDITOR INICIALES		Abri.				May.				Jun.				Jul.				Ago.				Sept.				Oct.				Nov.				Dic.				Ene.				Feb.				Mar.			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Pruebas de recorrido procesos estratégicos, misionales y de apoyo (*) - Identificación de Riesgos por cada proceso.	ACAA	P																																																
			E	x	x																																														
2	Informes pruebas de recorrido a la Gerencia y líderes de los procesos.	ACAA	P																																																
			E		x																																														
3	Cálculo de la materialiad de Planeación y de Ejecución.	AST	P																																																
			E		x																																														
4	Evaluación del cumplimiento del Marco Legal	ACAA	P																																																
			E			x																																													
5	Revisión de T.I. a los procesos (Estratégicos, Misionales y de Apoyo)	ACAA	P																																																
			E				x																																												
6	Revisión de Retención en la fuente	ACAA	P																																																
			E	x			x			x			x			x			x			x			x			x			x			x			x			x			x								
7	Revision de impuestos nacionales	AST	P																																																
			E	x																																															
8	Revision de impuestos municipales	AST	P																																																
			E	x																																															
9	Realizar inventario de los insumos en cada obra	ACAA	P																																																
			E																																																
10	Revision de gastos por compras generales	AST	P																																																
			E																																																
11	Revision de pagos a proveedores	ACAA	P																																																
			E																																																
12	Conciliacion bancaria	ACAA	P																																																
			E																																																
13	Revision de liquidacion de nominas	AST	P																																																
			E																																																
14	Verificar los pagos realizados por concepto de transportes o fletes	AST	P																																																
			E																																																
15			P																																																
			E																																																
16			P																																																
			E																																																
17			P																																																
			E																																																

P	Planeado	
E	Ejecutado	x

Equipo de auditoría - Nombres

Iniciales